

SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 14 de agosto de 2023.- A Despacho del señor Juez la solicitud realizada por la parte actora.

JUAN JOSE PINZÓN VALENCIA Secretario.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL Chaparral Tolima, quince de agosto de dos mil veintitrés.

RADICACIÓN 731684003001-2023-00170-00
PROCESO MATRIMONIO CIVIL
CONTRAYENTES: FAUSTINO GUTIERREZ GUTIERREZ CC 16.603.465 y
MARIA DURLENY GOMEZ MONTOYA CC 24.714.456

Siendo procedente la solicitud realizada por el señor FAUSTINO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, el Juzgado,

RESUELVE:

- 1. Señalar la hora de las 9. 10. ; del día del mes selection del mes en curso, para que tenga lugar a la celebración del matrimonio de los solicitantes.
- CITESE para esa fecha a los testigos los señores NESTOR LÓPEZ GÓMEZ Y ARGENIS QUIÑONES RAMOS

NOTIFIQUESE.

EL Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.